

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEVINDER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días de Mayo del 2020, siendo las 10:00 am, en las oficinas de la compañía **LEVINDER S.A.**, comparecen los accionistas de la compañía; **BECERRA NIETO JHON ALEX** propietario de CIENTO SESENTA ACCIONES acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar (US\$ 1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, el señor **CANTOS SALAZAR MARIO DAVID**, propietario de TRESCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar (US\$ 1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, el señor **FALCONI PINCAY ALBERTO AUGUSTO**, propietario de TRESCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar (US\$ 1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y teniendo conocimiento de los puntos que se van a tratar de acuerdo al Art. 238 de la ley de compañías, de manera unánime resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas.-----

Preside la Junta el señor **Alberto Augusto Falconí Pincay** en su calidad de presidente y como secretario el señor **Mario David Cantos Salazar**. El presidente declara formalmente instalada la junta general de accionistas. -----

El secretario en cumplimiento al Art. 238 de la ley de compañías, elabora el listado de asistentes presentes. -----

Acto seguido, el presidente procede a dar lectura de los puntos que se van a tratar, que son los siguientes:

1. **Revisión y Aprobación de Informe del Comisario del año 2019.**
2. **Revisión y Aprobación de Informe del Gerente General del año 2019.**
3. **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía LEVINDER S.A. del año 2019.**
4. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y su remuneración.**

Acto seguido se procede a tratar el punto **UNO** del orden del día. -----

1. Revisión y Aprobación del Informe del Comisario del año 2019.- Toma la palabra el presidente de la junta y procede a dar lectura del Informe del Comisario del año 2019, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar el informe del Comisario. -----

2. Revisión y Aprobación del Informe del Gerente General del año 2019.- Se le concede la palabra al presidente de la junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar el informe del Gerente General. -----

3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía LEVINDER S.A. del año 2019.- Se le concede la palabra al presidente de la junta y solicita al Gerente General que de lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros del año 2019. -----

4. Conocer y resolver sobre la designación de comisario principal y su remuneración. - Toma la palabra el Sr. presidente de la junta y mociona el nombre de Yuri Iveth Pinargote Choez para el cargo de comisario para el periodo de un año y que por dicho cargo no perciba remuneración alguna. Acto seguido dispone que las accionistas consiguieren sus votos para la elección de comisaria.--Una vez recogida la votación, las accionistas por unanimidad resuelven ratificar para el cargo de COMISARIA a la Sra. Yuri Iveth Pinargote Choez la comisaria ejercerá las funciones establecidas en la ley.-----



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEVINDER S.A.**

La Junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representa; b) Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta. -----
Una vez concluidos los puntos acordados en el orden de día el presidente resuelve dar un receso para que el secretario proceda a la redacción del acta.

A las 11:00 am se reinstala la sesión de la Junta General con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas,

Para constancia suscriben el acta el presidente, el secretario, y Accionistas; f) Cantos Salazar Mario David, accionista y secretario de la junta; f) Nieto Becerra Jhon Alex, accionista; f) Falconi Pincay Alberto Augusto, accionista y presidente de la junta

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que consta en el libro de actas de juntas generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario;
Guayaquil, 26 de mayo de 2020.



Mario Cantos Salazar
Secretario de la Junta